EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**ACTA DE INICIO**	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PS-124-2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA LA TOMA Y ANÁLISIS DE MUESTRAS PARA LOS PARÁMETROS GIARDIA Y CRYPTOSPORIDIUM EN LA FUENTE HÍDRICA EMBALSE DEL SISGA PARA LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DEL ACUEDUCTO REGIONAL SABANA
	(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	TREINTA (30) DÍAS
VALOR:	$ 4,295,900.00
CONTRATISTA:	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL
	830113152-8
CEDULA O NIT	1.073.523.112 Funza, Cundinamarca
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA PATRICIA PARRA SIERRA
CEDULA R. LEGAL	52.262.609 DE BOGOTÁ
CDP, CDR o CDF Nro.	20250019 DEL 8 DE ENERO DE 2025
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A
RP O COMPROMISO Nro.	20250178 DEL 31/01/2025
	(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	N/A
	(ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	HENRY JAVIER PALACIOS CLAVIJO
	(RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de Febrero de 2025, se reunieron Diana Patricia Parra Sierra, identificada con la C.C. No. 52.262.609 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa Instituto de Higiene Ambiental , y Henry Javier Palacios Clavijo identificado con C.C. No. 7.166.956 de Tunja, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
21-45-101472761	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	03/02/2025	03/07/2025	10/02/2025
		CALIDAD DEL SERVICIO	03/02/2025	03/07/2025	10/02/2025

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	10/02/2025
Fecha de Terminación	11/03/2025

Para constancia de lo anterior, se firma a los 10 días del mes de Febrero del 2025 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

DIANA PATRICIA PARRA SIERRA	N/A
Representante legal Instituto de Higiene Ambiental	**NOMBRE**
	Interventor (Cuando Aplique)
HENRY JAVIER PALACIOS CLAVIJO	N/A
Supervisor O interventor designado por el Ordenor del Gasto	**NOMBRE**
	Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA